

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

9876 *Orden JUS/726/2019, de 13 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Torre Isabel a favor de doña Covadonga Inés Moreu de la Vega.*

Visto lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el Título de Conde de Torre Isabel, a favor de doña Covadonga Inés Moreu de la Vega, por cesión de su padre, don Juan Alfonso Moreu Brandon.

Madrid, 13 de junio de 2019.—La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.